



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro 19/2011

Ordenanza 2831 artículo 22

DECLARACION JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion Jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)		
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)		
Designación		
Cese	X	14-12-15

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellido/s y Nombre/s	CARAY VILLACROCE Héctor Ramón		
b- N° de Legajo	3114 / 3	c- DNIM/ELC:	DNID-N°: 23872232
e- C.I. N°		f- Expedido por:	REG. CIVIL
		g- Estado Civil:	SOLTERO
h- Domicilio:	ANTARTIDA ARG. 1128		

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, navés, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	\$ 366.000

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1, 2 y 3	476800

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	